

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Andbank (Panamá), S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Andbank (Panamá), S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Andbank (Panamá), S. A. al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de Énfasis

Según se explica en las notas 2 (a) y 19, el Banco adoptó al 31 de diciembre de 2014, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, por requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Nuestra opinión no incluye ninguna calificación por este asunto.

Sin calificar la opinión y como se revela en la nota 6 a los estados financieros, Andbank (Panamá), S. A. mantiene transacciones significativas con su Casa Matriz que tienen efecto en la situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo.

KPMG

27 de marzo de 2015
Panamá, República de Panamá

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Activos				
Depósitos en bancos:				
A la vista en bancos locales		2,504,434	2,040,761	325,333
A la vista en bancos del exterior	6	220,312,810	102,462,344	54,309,231
A plazo en bancos del exterior	6	4,187,835	1,228,289	4,143,366
Total de depósitos en bancos	7	<u>227,005,079</u>	<u>105,731,394</u>	<u>58,777,930</u>
Préstamos	8	16,553,066	10,140,713	5,441,231
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	350,872	485,610	610,752
Activos varios:				
Intereses acumulados por cobrar:				
Depósitos a plazo	6	62,701	3,630	36,424
Préstamos		0	10,730	0
Cuentas por cobrar	6	55,478	196,856	80,498
Depósito en garantía	10	250,000	250,000	250,000
Otros activos		<u>618,551</u>	<u>21,513</u>	<u>17,925</u>
Total de activos		<u><u>244,895,747</u></u>	<u><u>116,840,446</u></u>	<u><u>65,214,760</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>				
Pasivos:				
Depósitos de clientes:				
A la vista - extranjeros		229,922,086	106,308,135	54,326,926
A plazo - extranjeros		5,026,313	2,129,733	4,011,076
Total de depósitos de clientes	11	<u>234,948,399</u>	<u>108,437,868</u>	<u>58,338,002</u>
Pasivos varios:				
Intereses por pagar		38,496	3,940	8,794
Cuentas por pagar Casa Matriz	6	218,681	736,512	300,012
Otros pasivos		1,029,093	277,282	71,131
Total de pasivos varios		<u>1,286,270</u>	<u>1,017,734</u>	<u>379,937</u>
Total de pasivos		<u>236,234,669</u>	<u>109,455,602</u>	<u>58,717,939</u>
Patrimonio:				
Acciones comunes	12	7,000,000	7,000,000	7,000,000
Utilidades no distribuidas		1,304,104	384,844	(503,179)
Reserva regulatoria		356,974	0	0
Total del patrimonio		<u>8,661,078</u>	<u>7,384,844</u>	<u>6,496,821</u>
Compromisos y contingencias	14			
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>244,895,747</u></u>	<u><u>116,840,446</u></u>	<u><u>65,214,760</u></u>

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por:			
Ganancia en venta de valores		6,017,234	3,612,177
Intermediación financiera	13	2,496,038	845,421
Intereses sobre depósitos en bancos	6	103,358	59,698
Intereses sobre préstamos		254,401	207,850
Total de ingresos		<u>8,871,031</u>	<u>4,725,146</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos		106,100	37,657
Total de gastos de intereses		<u>106,100</u>	<u>37,657</u>
Ingresos netos		8,764,931	4,687,489
Otros ingresos (gastos) por servicios bancarios:			
Comisiones por servicios bancarios	13	2,021,201	589,878
Gastos por comisiones	6	(1,974,317)	(1,388,213)
Ganancia por conversión de moneda		192,599	112,290
Total de otros ingresos (gastos)		<u>239,483</u>	<u>(686,045)</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	6	1,887,996	1,072,005
Prestaciones laborales		224,186	151,480
Depreciación y amortización	9	228,005	161,542
Impuestos varios		75,525	75,525
Seguros		35,265	23,154
Honorarios y servicios profesionales		842,728	370,301
Papelería y útiles de oficina		26,233	13,246
Teléfono, cable y correos		242,141	146,137
Mantenimiento y aseo		193,350	114,945
Viajes		327,278	189,392
Cuotas y suscripciones		13,473	11,425
Alquileres	14	285,283	186,373
Servicios administrativos de Casa Matriz		137,500	126,500
Otros gastos		234,217	71,396
Total de gastos generales y administrativos		<u>4,753,180</u>	<u>2,713,421</u>
Utilidad neta		<u>4,251,234</u>	<u>1,288,023</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Reserva regulatoria</u>		<u>Déficit acumulado</u>		<u>Total</u>
			<u>Exceso de reserva regulatoria</u>	<u>Provisión dinámica regulatoria</u>	<u>Asignación a exceso de Reserva regulatoria</u>	<u>Utilidad (déficit) acumulado</u>	
Saldo al 1 de enero de 2013		7,000,000	0	0	21,132	(524,311)	6,496,821
Utilidad neta - 2013		0	0	0	0	1,288,023	1,288,023
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Devolución de asignación en exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	(21,132)	21,132	0
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	21,132	0	0	(21,132)	0
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>21,132</u>	<u>0</u>	<u>(21,132)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>21,132</u>	<u>0</u>	<u>(21,132)</u>	<u>1,288,023</u>	<u>1,288,023</u>
Transacciones atribuibles a los accionistas:							
Contribuciones y distribuciones:							
Dividendos pagados	12	0	0	0	0	(400,000)	(400,000)
Total de contribuciones y distribuciones		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(400,000)</u>	<u>(400,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>7,000,000</u>	<u>21,132</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>363,712</u>	<u>7,384,844</u>
Utilidad neta - 2014		0	0	0	0	4,251,234	4,251,234
Otras utilidades (pérdidas) integrales:							
Reversión de exceso de reserva regulatoria dec crédito		0	(21,132)	0	0	21,132	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	356,974	0	(356,974)	0
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>(21,132)</u>	<u>356,974</u>	<u>0</u>	<u>(335,842)</u>	<u>0</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales		<u>0</u>	<u>(21,132)</u>	<u>356,974</u>	<u>0</u>	<u>3,915,392</u>	<u>4,251,234</u>
Transacciones atribuibles a los accionistas:							
Contribuciones y distribuciones:							
Dividendos pagados	12	0	0	0	0	(2,975,000)	(2,975,000)
Total de contribuciones y distribuciones		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,975,000)</u>	<u>(2,975,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>7,000,000</u>	<u>0</u>	<u>356,974</u>	<u>0</u>	<u>1,304,104</u>	<u>8,661,078</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		4,251,234	1,288,023
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	9	228,005	161,542
Ingreso de intereses financieros		(357,759)	(267,548)
Gastos de intereses financieros		106,100	37,657
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en banco con vencimiento original a más de 90 días		(3,435,683)	2,532,031
Préstamos		(6,412,353)	(4,699,482)
Cuentas por cobrar y otros activos		(455,660)	(172,340)
Depósitos de clientes		126,510,531	50,099,866
Otros pasivos		751,811	258,545
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		309,418	289,612
Intereses pagados		(71,544)	(42,511)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>121,424,100</u>	<u>49,485,395</u>
Actividades de inversión:			
Compra de mobiliarios y equipos	9	(93,267)	(36,400)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(93,267)</u>	<u>(36,400)</u>
Actividades de financiamiento:			
Cuentas por pagar Casa Matriz		(517,831)	436,500
Dividendos pagados - acciones comunes		(2,975,000)	(400,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(3,492,831)</u>	<u>36,500</u>
Aumento neto en efectivo		117,838,002	49,485,495
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		105,731,394	56,245,899
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	<u>223,569,396</u>	<u>105,731,394</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y Operaciones

La sociedad Andbank (Panamá), S. A. (el "Banco") está organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.16683 del 20 de agosto de 2009. Inició operaciones el 29 de septiembre de 2009, bajo una Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia de Bancos"), mediante Resolución S. B. P. No. 220 del 29 de septiembre de 2009. Esta Licencia le permite al Banco dirigir, desde una oficina en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

El 23 de abril de 2013, mediante Acta de Asamblea de Accionistas se reforma el nombre del Banco de Andbanc (Panamá), S. A. a Andbank (Panamá), S. A., esta modificación fue protocolizada a través del Certificado de Enmienda identificado en la Escritura Pública No. 18661.

Con fecha 28 de abril de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (En adelante, la "Superintendencia de Mercado de Valores"), emitió la resolución CNV-144-10, mediante el cual expide la licencia de Casa de Valores a Andbank (Panamá), S. A.

El Banco es una subsidiaria propiedad 100% poseída por Andorra Banc Agrícola Reig, S.A., una entidad establecida en el Principado de Andorra.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Las oficinas del Banco, están ubicadas en Avenida Samuel Lewis, Calle 54 Este, Urbanización Obarrio, Edificio Generali, piso 26, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantenía un total de 36 empleados permanentes (2013: 20).

(2) Base de Preparación

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos son los primeros estados financieros del Banco preparados de conformidad con las NIIF, y se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Se han incluido ciertas notas a los estados financieros, relacionadas con el tercer estado de situación financiera, al 1 de enero de 2013, que se consideran relevantes para el entendimiento de cómo la adopción por primera vez de las NIIF afectaron la posición financiera del Banco a la fecha de transición.

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

La Nota 19 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Estos estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión el 27 de marzo de 2015.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros del Banco son preparados sobre la base de costo histórico, o costo amortizado, exceptuando los valores que se clasifican como disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable y aquellos valores reclasificados como mantenidos hasta su vencimiento, que se reconocen al valor razonable medido a la fecha de reclasificación.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Banco se compromete a pagar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

(c) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos.

(d) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante un año se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Las reservas se presentan deducidas de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. El Banco revisa periódicamente su cartera deteriorada para identificar aquellos créditos que ameriten ser castigados contra la reserva para pérdidas en préstamos. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco determina en la fecha de cada estado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del préstamo.

El Banco analiza las pérdidas por deterioro utilizando las siguientes metodologías:

- *Préstamos individualmente evaluados*
Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos.
- *Reversión de deterioro*
Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.
- *Préstamos Renegociados o Reestructurados*
Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(e) Provisión Dinámica

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se aumentará o disminuirá mediante transferencias de y hacia las utilidades no distribuidas y es constituida por el requerimiento del Acuerdo No. 004-2013 de la Superintendencia de Bancos.

(f) Inversiones para negociar

El Banco adquiere inversiones con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por un diferencial en el precio del instrumento. Estas inversiones se registran a su valor razonable y la ganancia o pérdida por diferencial de precio se presenta en el estado de resultados.

(g) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presenta en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Mobiliario, Equipo y Mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presenta al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de los mobiliarios, equipo y mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipo de computadora	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	10 años

El mobiliario y equipo de oficina se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(i) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

(j) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k) Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de la tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas en los rubros de comisiones en el estado de resultados.

(l) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(m) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las más significativas tenemos:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo, sino directamente en el patrimonio.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuándo el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de estas normas podría tener un impacto en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la gerencia.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

La administración del riesgo es realizada por la Dirección de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva del Banco. La Dirección de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones del Banco por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de monitoreo y administración de riesgos del Banco. La Junta Directiva del Banco ha aprobado políticas para la administración de riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos que afronta el Banco, establecer controles y límites de riesgos apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente, a fin de reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco.

Para monitorear y administrar estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales los informan periódicamente sus actividades a la Junta Directiva:

- Comité de Activos y Pasivos (COAP)
- Comité de Administración
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgos (Local)
- Comité de Riesgo de Crédito (Casa Matriz)

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Banco; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito.

La exposición al riesgo de crédito se da principalmente en los depósitos en bancos y durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos. Estos fondos están colocados en instituciones de prestigio internacional, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los mismos.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico a nivel de Casa Matriz. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas, de requerirse, en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en los Comités de Crédito y en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resumen a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito son formuladas por la Junta Directiva, en coordinación con el Comité Ejecutivo y el de Aceptación de Clientes.

Son sujetos de créditos los clientes que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible. Cualquier excepción será autorizada por las instancias que correspondan.

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización son establecidos en conjunto por el Gerente General (CEO), según recomendación de la Unidad de Riesgo, y ratificados por la Junta Directiva. Cualquier excepción será autorizada por la Casa Matriz a través de la Comisión de Crédito.

- *Garantías:*
El Banco aplica directrices corporativas en cuanto a la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son colaterales financieros (instrumentos financieros).

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y adelantos, están determinados por la naturaleza del instrumento.

Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observen indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

- *Límites de Concentración y Exposición:*
Límites de concentración y exposición de riesgos máximos por industrias y deudor, al igual que para los grupos económicos, son establecidos por la Administración, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito, y apegándose a las políticas internas y las normas bancarias vigentes en Panamá y Andorra.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para todos los clientes comerciales y de consumo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

El Banco elabora los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Casa Matriz, Gerencia General, Superintendencia de Bancos y demás áreas encargadas del monitoreo de gestión de riesgos.

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	31 de diciembre de	Préstamos 31 de diciembre de	1 de enero de
	2014	2013	2013
No morosos sin deterioro:			
Normal	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>	<u>5,441,231</u>
Total en libros	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>	<u>5,441,231</u>

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

Al 31 de diciembre de 2014, del total de la cartera de préstamos el Banco no mantiene préstamos renegociados, reestructurados, morosos, ni deteriorados.

A continuación se detallan los factores de mayor incidencia de riesgo de crédito del Banco y las premisas utilizadas para esta revelación son las siguientes:

- Deterioro en depósitos en bancos e inversiones:

La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses,
- Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario,
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas,
- Iniciación de un procedimiento de quiebra,
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos:

Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión. Los montos revelados en la tabla anterior excluyen las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Préstamos renegociados:
Los préstamos renegociados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías). Ninguno de los clientes del Banco experimentó, durante el periodo, situaciones que le llevarán a establecer condiciones diferentes a las iniciales dentro de la cartera de préstamos.
- Política de Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no había registrado castigo de préstamos.

Depósitos colocados en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.227,005,079 (2013: B/.105,731,394). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos centrales y otras instituciones financieras con grado de inversión al menos BBB-, basado en las agencias Fitch Ratings, Inc. y Standard & Pools.

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>% de exposición que está sujeto a requerimientos de Garantías</u>			<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Préstamos	100%	100%	100%	Efectivo, instrumentos financieros

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados compuestas principalmente por instrumentos financieros.

Las garantías estimadas a valor razonable sobre los préstamos otorgados se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instrumentos financieros (inversiones en valores)	<u>24,832,837</u>	<u>10,140,713</u>
Total	<u>24,832,837</u>	<u>10,140,713</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La política vigente del banco, la cual se encuentra plasmada en cada uno de los contratos de crédito que es formalizado con los clientes, es la de tomar garantías, primordialmente, bajo la forma de instrumentos financieros varios, por medio de los cuales se establezca un nivel de cobertura mínimo del 120% por cada uno de los préstamos, en relación a su monto dispuesto.

Cuando la valuación del conjunto de los activos financieros de cada uno de los clientes, analizados de manera individualizada, resulte en una cobertura menor al 120% sobre el monto de la facilidad de crédito, el Banco requerirá a dichos clientes, la aportación de garantías adicionales bajo la forma de efectivo o instrumentos financieros varios, de lo contrario, la política del Banco es la de realizar o ejecutar, según contrato, la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados y proceder a la cancelación de la facilidad de crédito de manera anticipada. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Depósitos en Bancos</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor en libros	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>	<u>227,005,079</u>	<u>105,731,394</u>
Concentración por Sector:				
Corporativos	7,957,188	2,668,928	0	0
Consumo	8,595,878	7,471,785	0	0
Otros sectores	0	0	<u>227,005,079</u>	<u>105,731,394</u>
	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>	<u>227,005,079</u>	<u>105,731,394</u>
Concentración Geográfica:				
Panamá	0	0	2,504,434	2,040,761
América Latina y el Caribe	3,219,870	843,362	0	0
Estados Unidos de América	854,484	0	2,812,395	6,495,025
África	731,413	0	0	0
Europa	<u>11,747,299</u>	<u>9,297,351</u>	<u>221,688,250</u>	<u>97,195,608</u>
	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>	<u>227,005,079</u>	<u>105,731,394</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Banco, según es llevado a cabo en el Banco y monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando y monitoreando los futuros flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos, esto incluye la reposición de fondos.
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidados como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes (pasivos líquidos netos). El Banco utiliza el índice de activos líquidos primarios a total de depósitos más abonos de préstamos para medir y monitorear sus niveles de liquidez. Los activos líquidos primarios se definen como activos que pueden ser convertidos en efectivo en un plazo igual o menor a ciento ochenta y seis días. Un cálculo similar se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detalla el índice de liquidez del Banco, el cual considera los activos líquidos primarios entre el total de depósitos medidos a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al final del año	95%	98%
Promedio del año	96%	97%
Máximo del año	100%	102%
Mínimo del año	92%	89%

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

<u>2014</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor Libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	223,037,473	531,923	3,435,683	0	227,005,079
Prestamos	<u>7,045,562</u>	<u>7,073,341</u>	<u>2,434,163</u>	<u>0</u>	<u>16,553,066</u>
Total de activos financieros	<u>230,083,035</u>	<u>7,605,264</u>	<u>5,869,846</u>	<u>0</u>	<u>243,558,145</u>
Pasivos					
Depósitos a la vista	229,922,086	0	0	0	229,922,086
Depósitos a plazo fijos	<u>1,058,708</u>	<u>794,203</u>	<u>3,173,402</u>	<u>0</u>	<u>5,026,313</u>
Total de pasivos financieros	<u>230,980,794</u>	<u>794,203</u>	<u>3,173,402</u>	<u>0</u>	<u>234,948,399</u>
Posición neta	<u>(897,759)</u>	<u>6,811,061</u>	<u>2,696,444</u>	<u>0</u>	<u>8,609,746</u>
<u>2013</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor Libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	104,503,105	0	1,228,289	0	105,731,394
Prestamos	<u>613,000</u>	<u>923,733</u>	<u>8,603,980</u>	<u>0</u>	<u>10,140,713</u>
Total de activos financieros	<u>105,116,105</u>	<u>923,733</u>	<u>9,832,269</u>	<u>0</u>	<u>115,872,107</u>
Pasivos					
Depósitos a la vista	106,308,135	0	0	0	106,308,135
Depósitos a plazo fijos	<u>0</u>	<u>901,444</u>	<u>1,228,289</u>	<u>0</u>	<u>2,129,733</u>
Total de pasivos financieros	<u>106,308,135</u>	<u>901,444</u>	<u>1,228,289</u>	<u>0</u>	<u>108,437,868</u>
Posición neta	<u>(1,192,030)</u>	<u>22,289</u>	<u>8,603,980</u>	<u>0</u>	<u>7,434,239</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A la fecha de estos estados financieros, el Banco no mantiene compromisos contractuales en concepto del pago de dividendos.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento basados en el resto del año en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2014</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (Entradas /Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>
Activos:			
Efectivo	0	0	0
Depósitos a la vista	222,817,244	222,817,244	222,817,244
Depósitos a plazo fijo	4,187,835	4,187,835	4,187,835
Préstamos	16,553,066	16,553,066	16,553,066
Total activos	243,558,145	243,558,145	243,558,145
Pasivos:			
Depósitos a la vista	229,922,086	229,922,086	229,922,086
Depósitos a plazo fijo	5,026,313	5,026,313	5,026,313
Total pasivos	234,948,399	234,948,399	234,948,399

<u>2013</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto nominal bruto (Entradas/Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>
Activos:			
Efectivo	0	0	0
Depósitos a la vista	104,503,105	104,503,105	104,503,105
Depósitos a plazo fijo	1,228,289	1,228,289	1,228,289
Préstamos	10,140,713	10,140,713	10,140,713
Total activos	115,872,107	115,872,107	115,872,107
Pasivos:			
Depósitos a la vista	106,308,135	106,308,135	106,308,135
Depósitos a plazo fijo	2,129,733	2,129,733	2,129,733
Total pasivos	108,437,868	108,437,868	108,437,868

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (COAP) y de Riesgo; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de valores, derivados, divisas ni en “commodities”.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

2014	Expresados en USD					Total
	USD	Euro	Franco Suizo	Libras Esterlinas	Otras*	
Tasa de cambio	1	0.8223	0.9887	0.6425		
Activos						
Depósitos en bancos	68,641,664	121,998,629	28,755,337	715,275	6,894,174	227,005,079
Préstamos	12,117,755	2,347,670	880,223	316,945	890,473	16,553,066
Total de activos financieros	<u>80,759,419</u>	<u>124,346,299</u>	<u>29,635,560</u>	<u>1,032,220</u>	<u>7,784,647</u>	<u>243,558,145</u>
Pasivos						
Depósitos de clientes	72,425,666	124,034,688	29,674,276	1,028,545	7,785,224	234,948,399
Total de pasivos financieros	<u>72,425,666</u>	<u>124,034,688</u>	<u>29,674,276</u>	<u>1,028,545</u>	<u>7,785,224</u>	<u>234,948,399</u>
Posición neta	<u>8,333,753</u>	<u>311,611</u>	<u>(38,716)</u>	<u>3,675</u>	<u>(577)</u>	<u>8,609,746</u>
2013						
Tasa de cambio	1	0.8853	0.9274	0.6666		
Activos						
Depósitos en bancos	31,387,653	37,760,435	34,159,254	27,602	2,396,451	105,731,394
Préstamos	10,140,713	0	0	0	0	10,140,713
Total de activos financieros	<u>41,528,366</u>	<u>37,760,435</u>	<u>34,159,254</u>	<u>27,602</u>	<u>2,396,451</u>	<u>115,872,107</u>
Pasivos						
Depósitos de clientes	32,824,580	39,055,235	34,137,837	26,500	2,393,716	108,437,868
Total de pasivos financieros	<u>32,824,580</u>	<u>39,055,235</u>	<u>34,137,837</u>	<u>26,500</u>	<u>2,393,716</u>	<u>108,437,868</u>
Posición neta	<u>8,703,786</u>	<u>(1,294,800)</u>	<u>21,417</u>	<u>1,102</u>	<u>2,735</u>	<u>7,434,239</u>

*Otras monedas incluyen Yen Japonés, Peso Mexicano, Peso Filipino, Rublo Ruso, Dólar de Singapur, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Dólar Neozelandés, Corona Sueca, Corona Danesa, Yuan Chino, Florín Húngaro, Lira Turca y Rand de Sudáfrica.

• **Riesgo de tasa de interés:**

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (COAP) y el Comité de Riesgos.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado

<u>2014</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,470,569	(138,909)	2,941,138	(138,909)
Promedio del año	866,010	(75,181)	1,572,546	(69,148)
Máximo del año	1,470,569	(11,981)	2,941,138	0
Mínimo del año	63,136	(138,909)	(72,399)	(138,909)

<u>2013</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	64,858	(14,781)	129,715	(14,781)
Promedio del año	52,949	(13,079)	96,169	(11,960)
Máximo del año	67,359	(2,965)	134,718	(2,965)
Mínimo del año	(3,265)	(15,234)	(6,530)	(15,234)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>Total</u>
<u>2014</u>				
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos	223,037,473	531,923	3,435,683	227,005,079
Prestamos	7,045,562	7,073,341	2,434,163	16,553,066
Total de activos financieros	<u>230,083,035</u>	<u>7,605,264</u>	<u>5,869,846</u>	<u>243,558,145</u>
<u>Pasivos</u>				
Depósitos a la vista	229,922,086	0	0	229,922,086
Depósitos a plazo fijos	1,058,708	794,203	3,173,402	5,026,313
Total de pasivos financieros	<u>230,980,794</u>	<u>794,203</u>	<u>3,173,402</u>	<u>234,948,399</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>(897,759)</u>	<u>6,811,061</u>	<u>2,696,444</u>	<u>8,609,746</u>
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>Total</u>
<u>2013</u>				
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos	104,503,105	0	1,228,289	105,731,394
Prestamos	613,000	923,733	8,603,980	10,140,713
Total de activos financieros	<u>105,116,105</u>	<u>923,733</u>	<u>9,832,269</u>	<u>115,872,107</u>
<u>Pasivos</u>				
Depósitos a la vista	106,308,135	0	0	106,308,135
Depósitos a plazo fijos	0	901,444	1,228,289	2,129,733
Total de pasivos financieros	<u>0</u>	<u>901,444</u>	<u>1,228,289</u>	<u>108,437,868</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>(1,192,030)</u>	<u>22,289</u>	<u>8,603,980</u>	<u>7,434,239</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo, abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas.

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Unidad de Riesgo Operacional
- Administración de Riesgo de Tecnología de Información
- Continuidad de Negocios
- Administración de la Seguridad de la Información
- Monitoreo y Prevención de Fraudes

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva periódicamente.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y metodologías definidas y que estas vayan acorde con la regulación existente, los resultados de esta revisión son presentados a la Junta Directiva local.

(e) Administración de Capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, y se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	7,000,000	7,000,000
Utilidades no distribuidas	1,304,104	384.844
Reservas regulatorias	<u>356,974</u>	<u>0</u>
Total de capital regulatorio	<u>8,661,078</u>	<u>7,384,844</u>
Activo ponderado en base a riesgo	<u>17,390,633</u>	<u>18,161,116</u>

Índices de Capital

Total de capital primario y regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo

50% 41%

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Gerencia ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados, compromisos y contingencias basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa su portafolio de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos por el mismo. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que ha ocurrido una reducción en el valor del préstamo que puede ser medido en los flujos futuros de efectivo estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Notas a los Estados Financieros

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>Personal Gerencial Clave</u>		<u>Compañía Relacionada</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:				
Depósitos:				
A la vista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>215,176,983</u>	<u>91,085,988</u>
A plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,187,835</u>	<u>1,228,289</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>39,185</u>	<u>3,630</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,156</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar a Casa Matriz	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>218,681</u>	<u>736,512</u>
	<u>Personal Gerencial Clave</u>		<u>Compañía Relacionada</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:				
Intereses ganados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>103,614</u>	<u>59,719</u>
Otros ingresos (gastos) por servicios bancarios				
Gastos por comisiones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,617,939</u>	<u>1,000,180</u>
Servicios administrativos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>137,500</u>	<u>126,500</u>
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otros costos de personal - (corto plazo)	<u>302,054</u>	<u>214,989</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>94,875</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

(7) Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a la vista en bancos	<u>222,817,244</u>	<u>104,503,105</u>
Depósitos a plazo	<u>4,187,835</u>	<u>1,228,289</u>
Total de depósitos en bancos	<u>227,005,079</u>	<u>105,731,394</u>
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a tres meses	<u>(3,435,683)</u>	<u>0</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>223,569,396</u>	<u>105,731,394</u>

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.70% y 11.39%, esta última se refiere a la tasa de interés con partes relacionadas de un depósito a plazo colocado en Rublos, moneda de Rusia (2013: 0.25% y 1.90%).

Notas a los Estados Financieros

(8) Préstamos

La composición de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sector externo:		
Préstamos corporativos	7,957,188	2,668,928
Préstamos al consumidor	<u>8,595,878</u>	<u>7,471,785</u>
Total de préstamos sector externo	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 0.90% y 2.32% (2013: 0.76% y 3.75%).

Al 31 de diciembre de 2014, el total de la cartera de préstamos se encontraba garantizada con instrumentos financieros de alta liquidez y depósitos en efectivo colocados en el mismo Banco. Ver detalle de los activos financieros que garantizan la cartera de préstamos en nota 4.

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa variable vinculada a Euribor	1,774,067	0
Tasa variable vinculada a Libor	<u>14,778,999</u>	<u>10,140,713</u>
	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía reservas para préstamos por cobrar.

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no han realizado pagos a capital o intereses por 90 días después de la fecha acordada, y como morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía préstamos morosos ni vencidos.

(9) Mobiliario, Equipos y Mejoras

El mobiliario, equipos y mejoras se resumen a continuación

	<u>2014</u>			<u>Mejoras al local arrendado</u>	<u>Total</u>
	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Equipo de cómputo</u>		
Costo:					
Al inicio del año	78,994	0	632,188	331,575	1,042,757
Compras	22,479	15,266	55,522	0	93,267
Reclasificaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>75,410</u>	<u>(75,410)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>101,473</u>	<u>15,266</u>	<u>763,120</u>	<u>256,165</u>	<u>1,136,024</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	35,109	0	436,663	85,375	557,147
Gasto del año	<u>20,640</u>	<u>0</u>	<u>177,780</u>	<u>29,585</u>	<u>228,005</u>
Al final del año	<u>55,749</u>	<u>0</u>	<u>614,443</u>	<u>114,960</u>	<u>785,152</u>
Saldo neto	<u>45,724</u>	<u>15,266</u>	<u>148,677</u>	<u>141,205</u>	<u>350,872</u>

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(9) Mobiliario, Equipos y Mejoras, continuación

	<u>2013</u>				
	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mejoras al local arrendado</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	57,346	0	617,436	331,575	1,006,357
Compras	<u>21,648</u>	<u>0</u>	<u>14,752</u>	<u>0</u>	<u>36,400</u>
Al final del año	<u>78,994</u>	<u>0</u>	<u>632,188</u>	<u>331,575</u>	<u>1,042,757</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	24,228	0	312,097	59,280	395,605
Gasto del año	<u>10,881</u>	<u>0</u>	<u>124,566</u>	<u>26,095</u>	<u>161,542</u>
Al final del año	<u>35,109</u>	<u>0</u>	<u>436,663</u>	<u>85,375</u>	<u>557,147</u>
Saldo neto	<u>43,885</u>	<u>0</u>	<u>195,525</u>	<u>246,200</u>	<u>485,610</u>

(10) Depósito en Garantía

Corresponde a depósito restringido, mantenido como garantía en un Banco del estado panameño por la suma de B/.250,000 en cumplimiento a lo requerido por el Artículo 68 del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, tal como quedó modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, cuyo texto único fue adoptado por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, como parte de los requerimientos para mantener la Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(11) Depósitos

Los depósitos recibidos de clientes se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a la vista – extranjeros		
Persona Natural	37,320,758	28,060,017
Persona Jurídica	<u>192,601,328</u>	<u>78,248,118</u>
Total de depósitos a la vista	<u>229,922,086</u>	<u>106,308,135</u>
Depósitos a plazo – extranjeros		
Persona Jurídica	<u>5,026,313</u>	<u>2,129,733</u>
Total de depósitos a plazo	<u>5,026,313</u>	<u>2,129,733</u>
Total de depósitos	<u>234,948,399</u>	<u>108,437,868</u>

Las tasas de interés anual en los depósitos a plazo de clientes en divisa original oscilan en un rango entre 0.49% y 11.39% (2013: 0.25% y 1.90%).

(12) Acciones Comunes

Las acciones comunes de capital, está constituido de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones comunes sin valor nominado, emitidas		
700 acciones con un valor asignado de		
B/.10,000 cada una	<u>7,000,000</u>	<u>7,000,000</u>

Notas a los Estados Financieros

(12) Acciones Comunes, continuación

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco pagó dividendos por la suma de B/. 2,975,000 (2013: B/. 400,000).

Los fondos de capital del Banco, representaban el 49.80% (2013: 42.75%) de los activos ponderados con base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos (Véase Nota 4).

En cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo No. 8-2013, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, la Administración da seguimiento a la obligación de cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades en todo momento.

(13) Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por servicios bancarios:		
Comisiones por servicios de administración y custodia	1,355,289	571,704
Servicios bancarios	<u>665,912</u>	<u>18,174</u>
	<u>2,021,201</u>	<u>589,878</u>

(13) Otros Ingresos, continuación

El Banco realizó compras y ventas de inversiones por B/.1,435,846,971 (2013: B/.1,104,346,446) y B/.1,429,829,737 (2013: B/.1,100,734,269), respectivamente, generando ganancias netas por B/.6,017,234 (2013: B/.3,612,177).

(14) Compromisos y Contingencias

El Banco cuenta con dos contratos de arrendamiento suscritos a cierre del ejercicio. El primero de ellos se refiere al contrato de arrendamiento de las oficinas desde las que actualmente desarrolla su actividad integral. El segundo contrato se refiere al arrendamiento de unas oficinas en las que el Banco se encuentra realizando mejoras a la propiedad y a las cuales se trasladará la totalidad de su actividad durante el año 2015.

Asimismo, el Banco realizó adenda al contrato de alquiler de las oficinas en las que actualmente desarrolla su actividad, mismo que espera cancelar durante el primer semestre del año 2015 cuando el traslado haya sido concluido.

Los cánones de arrendamiento, para los próximos cinco (5) años, ascenderán aproximadamente a:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2015	356,730
2016	331,853
2017	331,853
2018	341,808
2019	352,062

El gasto de alquiler por el año 2014 ascendió a B/.285,283 (2013: B/.186,373).

Al 31 de diciembre de 2014, no existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco.

Notas a los Estados Financieros

(15) Activos Bajo Administración

La Compañía presta servicios a clientes como administración de inversiones, y a tal efecto administra cuentas de valores (principalmente acciones, bonos y otros instrumentos de deuda). Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de los activos en administración ascendía aproximadamente a B/.433,682,806 (2013: B/.190,727,882) y los mismos son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes.

Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantiene saldos por servicio de administración discrecional de cuentas de inversión.

(16) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El Banco no está sujeto al pago de impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.

Notas a los Estados Financieros

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos a la vista	222,817,244	222,817,244	104,503,105	104,503,105
Depósitos en bancos a plazo	4,187,835	4,187,835	1,228,289	1,228,289
Préstamos	<u>16,553,066</u>	<u>16,553,066</u>	<u>10,140,713</u>	<u>10,140,713</u>
	<u>243,558,145</u>	<u>243,558,145</u>	<u>115,872,107</u>	<u>115,872,107</u>
<u>Pasivos</u>				
Depósitos de clientes a la vista	229,922,086	229,922,086	106,308,135	106,308,135
Depósitos de clientes a plazo	<u>5,026,313</u>	<u>5,026,313</u>	<u>2,129,733</u>	<u>2,129,733</u>
	<u>234,948,399</u>	<u>234,948,399</u>	<u>108,437,868</u>	<u>108,437,868</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

Notas a los Estados Financieros

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

	<u>2014</u>	<u>Nivel 2</u>
Activos financieros:		
Depósitos a la vista		222,817,244
Depósitos a plazo		4,187,835
Préstamos		<u>16,553,066</u>
		<u>243,558,145</u>
Pasivos financieros:		229,922,086
Depósitos a la vista		<u>5,026,313</u>
Depósitos a plazo		<u>234,948,399</u>
	<u>2013</u>	<u>Nivel 2</u>
Activos financieros:		
Depósitos a la vista		104,503,105
Depósitos a plazo		1,228,289
Préstamos		<u>10,140,713</u>
		<u>115,872,107</u>
Pasivos financieros:		106,308,135
Depósitos a la vista		<u>2,129,733</u>
Depósitos a plazo		<u>108,437,868</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a la vista, a plazo, préstamos, depósitos de clientes a la vista y a plazo	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha del reporte.

(18) Aspectos Regulatorios

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establecen el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Adecuación de Capital

La ley exige a los bancos, entre otros requisitos, mantener un capital pagado o asignado mínimo de tres millones de dólares (US\$3,000,000) para la licencia internacional, y fondos de capital por no menos del 8% del total de sus activos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos, y un capital primario equivalente a no menos del 4%.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Regulatorios, continuación

El capital pagado le permite al Banco cumplir con el Artículo 68 del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, tal como quedó modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, cuyo texto único fue adoptado por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que establece que los bancos con licencia internacional deberán tener un capital social pagado o capital asignado mínimo de tres millones de balboas (B/.3,000,000), de los cuales doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000) deben estar depositados en el Banco Nacional de Panamá. El capital pagado le permite al Banco cumplir con el Artículo 3 del Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores, donde se hace referencia a que "Toda Casa de Valores deberá constituir y mantener libre de gravámenes en todo momento un capital total mínimo requerido de Trescientos Cincuenta mil Balboas (B/.350,000).

Además, la ley limita a los préstamos o facilidades crediticias, garantías u otras obligaciones que pueden otorgar a una sola persona o grupo económico hasta un 25% de los fondos de capital; limita los préstamos que pueden otorgar a partes relacionadas (individuales o a un mismo grupo económico) hasta un 5% y 10% de los fondos de capital, dependiendo de la garantía del prestatario. Se exceptúan de estos límites, los préstamos o facilidades crediticias debidamente garantizadas mediante la pignoración de depósitos en el mismo banco, hasta el monto de la garantía. Todo banco sobre los que la Superintendencia ejerza la supervisión de origen, deberá cumplir en todo momento con las prohibiciones y limitaciones establecidas en la ley. Los bancos con licencia internacional sobre los que la Superintendencia ejerza la supervisión de destino, deberán cumplir en todo momento con los límites de concentración de riesgos e inversiones en otras empresas que fijen las normas de la jurisdicción de su supervisor de origen.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos No. 005-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo No. 004-2009 del 9 de junio de 2009. El índice de adecuación de capital del Banco al 31 de diciembre de 2014, con base a lo establecido por esta Superintendencia es por 49.80% (2013: 42.75%) cumpliendo con el 8% mínimo requerido.

A los efectos de cumplimiento con los requisitos de adecuación de capital de cumplir con lo determinado en el Acuerdo 5-2008 modificado por el Acuerdo No. 004-2009, para los bancos de Licencia Internacional, el Banco anualmente remite a la Superintendencia de Bancos de Panamá, una certificación de los auditores externos de su Casa Matriz, en la cual consta que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital.

Índice de Liquidez

En adición, la Ley requiere a los bancos cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia, mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al porcentaje del total bruto de sus depósitos, que será fijado periódicamente por la Superintendencia. Dicho porcentaje no podrá ser menor del 30% hasta en tanto la Superintendencia no resuelva otra cosa.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Regulatorios, continuación

Reserva regulatorias

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores.

La Superintendencia del Mercados de Valores tiene competencia privativa para regular y supervisar a los emisores, sociedades de inversión, intermediarios y demás participantes del Mercado de Valores.

El Acuerdo No. 004-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores dicta reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

La Superintendencia del Mercado de Valores emitió en septiembre 2013 el Acuerdo No. 008-2013 por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No. 004-2011 del 27 de junio de 2011 sobre Capital Adecuado, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Coeficiente de Liquidez y Concentración de Riesgos que deben atender las Casas de Valores reguladas por esta Superintendencia del Mercado de Valores.

A continuación se presenta una descripción sobre las regulaciones incluidas en los Acuerdos antes mencionados, de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Relación de Solvencia:** Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos.

En cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo No. 008-2013 del 18 de septiembre de 2013, el cual modifica el Artículo 4 del Acuerdo No. 004-2011 del 27 de junio de 2011 (reformado mediante Acuerdo No. 005-2011 de 8 de agosto de 2011), de la Superintendencia del Mercado de Valores, la Administración da seguimiento a la obligación de cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades en todo momento. El índice de adecuación de capital del Banco al 31 de diciembre de 2014, con base a lo establecido por esta Superintendencia es por 19.05% (2013: 35.24%).

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Regulatorios, continuación

- **Fondos de Capital:** Los fondos de capital mínimos que las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, no pueden ser en ningún momento, inferiores a B/.350,000. Al 31 de diciembre de 2014 el capital del Banco es de B/.7,000,000 (2013:B/.7,000,000).

El Acuerdo No. 008-2013 establece un Requerimiento Adicional de Capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las Casas de Valores ofrezcan el servicio de custodia física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en Jurisdicción no reconocida por la Superintendencia, tendrá un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.10% del monto custodiado.

- **Coeficiente de liquidez:** El Acuerdo No. 004-2011 del 27 de junio de 2011, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por el Acuerdo No. 008-2013, No. 005-2011 y No. 009-2011 de 8 de agosto, 13 de diciembre de 2011 y Acuerdo No. 003-2012 de 28 de noviembre de 2012, establece que el Banco debe mantener en todo momento un volumen de inversiones de activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será como mínimo del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año. Al 31 de diciembre de 2014, el índice de liquidez del Banco es de 93.40% (2013: 94.78%).

Adicionalmente, existe una disposición que indica que las Casas de Valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, en nuestro caso, la Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (INAF). Adicionalmente, el Banco está obligado a enviar semanalmente el coeficiente de liquidez en base al Acuerdo 4-2008 y sus modificaciones.

La información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez, es presentada por el Departamento de Cumplimiento del Banco, de manera mensual a la Superintendencia del Mercado de Valores.

El Banco mantenía activos aptos para el cumplimiento del coeficiente de liquidez a 31 de diciembre de 2014 por B/.220,639,555 (2013: B/.109,507,996).

- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Regulatorios, continuación

(c) *Normativa Regulatoria emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron sus vigencias durante el año 2014:*

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No. 006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.
- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Regulatorios, continuación

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo con base al Acuerdo No. 006-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2013 y en base al Acuerdo No. 004-2013 al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de Préstamo	2014					Total
	Normal	Mención Especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	
Corporativos	7,957,188	0	0	0	0	7,957,188
Consumo	8,595,878	0	0	0	0	8,595,878
Total	<u>16,553,066</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,553,066</u>
Reserva						0
Total de reservas						<u>0</u>

Tipo de Préstamo	2013					Total
	Normal	Mención Especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	
Corporativos	2,668,928	0	0	0	0	2,668,928
Consumo	7,471,785	0	0	0	0	7,471,785
Total	<u>10,140,713</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,140,713</u>
Reserva global						21,132
Total de reservas						<u>21,132</u>

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Notas a los Estados Financieros

(18) Aspectos Regulatorios, continuación

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha asignado B/.356,974 de las utilidades acumuladas, como provisión dinámica regulatoria.

(19) Explicación de la transición a las NIIF

El Banco utilizó la NIIF 1 en la preparación de estos estados financieros y el 1 de enero de 2013, fue utilizado por el Banco como su fecha de transición.

Las políticas contables establecidas en la nota (b) han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y de la información comparativa.

En la preparación de su estado de situación financiera inicial con adopción de las NIIF, el Banco ha ajustado importes informados anteriormente en los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como fueron modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para propósitos de supervisión.

A continuación se presentan los cuadros explicativos sobre la transición a NIIF y la manera en que esta transición ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco:

Ref.	1 de enero de 2013			31 de diciembre de 2013		
	Cifras anteriores	Efecto de transición a las NIIF	NIIF	Cifras anteriores	Efecto de transición a las NIIF	NIIF
Activos						
Depósitos en bancos:						
A la vista en bancos locales	325,333	0	325,333	2,040,761	0	2,040,761
A la vista en bancos del exterior	54,309,231	0	54,309,231	102,462,344	0	102,462,344
A plazo en bancos del exterior	4,143,366	0	4,143,366	1,228,289	0	1,228,289
Total de depósitos en bancos	58,777,930	0	58,777,930	105,731,394	0	105,731,394
Total de efectivo y depósitos en bancos	58,777,930	0	58,777,930	105,731,394	0	105,731,394
Préstamos	5,441,231	0	5,441,231	10,140,713		10,140,713
Menos:						
Reserva para pérdidas en préstamos	(a) 21,132	(21,132)	0	21,132	(21,132)	0
Préstamos, neto	5,420,099	(21,132)	5,441,231	10,119,581	(21,132)	10,140,713
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	610,752	0	610,752	485,610	0	485,610
Intereses acumulados por cobrar	36,424	0	36,424	14,360	0	14,360
Cuentas por cobrar	80,498	0	80,498	196,856	0	196,856
Depósito en garantía	250,000	0	250,000	250,000	0	250,000
Otros activos	17,925	0	17,925	21,513	0	21,513
Total de activos	65,193,628	(21,132)	65,214,760	116,819,314	(21,132)	116,840,446

ANDBANK (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(19) Explicación de la transición a las NIIF, continuación

Ref.	1 de enero de 2013			31 de diciembre de 2013		
	Cifras anteriores	Efecto de Transición a las NIIF	NIIF	Cifras anteriores	Efecto de transición a las NIIF	NIIF
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos:						
Depósitos de clientes:						
A la vista en el exterior	54,326,926	0	54,326,926	106,308,135	-	106,308,135
A plazo en el exterior	4,011,076	0	4,011,076	2,129,733	-	2,129,733
Total de depósitos	58,338,002	0	58,338,002	108,437,868	-	108,437,868
Pasivos varios						
Intereses por pagar	8,794	0	8,794	3,940	-	3,940
Cuentas por pagar proveedores y otros pasivos	71,131	0	71,131	277,282	-	277,282
Cuentas por pagar Casa Matriz	300,012	0	300,012	736,512	-	736,512
Total de pasivos	58,717,939	0	58,717,939	109,455,602	-	109,455,602
Patrimonio:						
Acciones comunes	7,000,000	0	7,000,000	7,000,000	-	7,000,000
Utilidad (déficit) acumulado	(c) (524,311)	21,132	(503,179)	363,712	21,132	384,844
Reserva dinámica	(b) 0		0	0		
Total de patrimonio	6,475,689	21,132	6,496,821	7,363,712	21,132	7,384,844
Total de pasivos y patrimonio	65,193,628	21,132	65,214,760	116,819,314	21,132	116,840,446

Ref.	31 de diciembre de 2013		
	Cifras anteriores	Efecto de transición a las NIIF	NIIF
Ingresos netos por intereses y comisiones	229,891	0	229,891
Provisión para pérdida en préstamos	(a) 0	0	0
Provisión para deterioro de inversiones	0	0	0
Total de ingresos por servicios bancarios y otros	3,771,553	0	3,771,553
Total de gastos generales y administrativos	2,734,553	(21,132)	2,713,421
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,266,891	(21,132)	1,288,023
Impuesto sobre la renta	(b) 0	0	0
Utilidad neta	1,266,891	(21,132)	1,288,023

No se determinaron ajustes de importancia relativa en el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Explicación de las notas a las conciliaciones:

- Ajuste para reserva NIIF de préstamos,
- Creación de reserva regulatoria de préstamos siguiendo la metodología prevista en la Resolución SBP-GJD-0003-2013, y
- Efecto de utilidades retenidas de los ajustes a y b.

Bajo el marco contable anterior, el Banco registraba su reserva de préstamos en base a las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos. Estas normas establecían el requerimiento de que las reservas totales para préstamos no fuesen menores al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos la garantía de depósitos en el propio Banco.

Notas a los Estados Financieros

(19) Explicación de la transición a las NIIF, continuación

Con la adopción de las NIIF para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco presenta sus cifras en estos estados financieros de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 1 – *“Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”*. Esta adopción por primera vez de las NIIF resultó en ajustes a las cuentas de reserva para pérdidas en préstamos, utilidades no distribuidas (déficit acumulado), exceso de reserva regulatoria de crédito en patrimonio y provisión para pérdidas en préstamos. En los cuadros anteriores se refleja el impacto de estos ajustes. Estos ajustes no producen efectos fiscales.